

EL PERU FRENTE AL SIGLO XXI

Capítulo 5

Gonzalo Portocarrero - Marcel Valcárcel (Editores)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1995



El Perú frente al Siglo XXI

Primera edición, abril de 1995

Cubierta: Mochy Gonzales
Diagramación: Yoryina León M.

El Perú frente al Siglo XXI

Copyright © 1995 por Fondo Editorial de la Pontificia
Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria, cuadra 18.
San Miguel. Apartado 1761. Lima 100, Perú. Tlfs. 462-6390;
462-2540, Anexo 220.

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio
total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Derechos Reservados
ISBN 84-8390-990-1

Impreso en el Perú - Printed in Peru

Cecilia Garavito

DESEMPLEO Y BAJOS INGRESOS: EL MERCADO LABORAL PERUANO ¹

1. INTRODUCCION

El objetivo de esta ponencia es analizar la evolución, en base a un enfoque de largo plazo, del mercado laboral peruano, así como plantear hipótesis que contribuyan a explicar los bajos ingresos y el creciente desempleo de la fuerza laboral en el Perú. Partimos del hecho que el sector moderno capitalista no ha logrado absorber a una fracción importante de la fuerza de trabajo, configurándose una estructura laboral segmentada, con un mercado laboral propiamente dicho y un sector de autoempleo tradicional, con diferentes niveles de productividad y de ingresos y diferencias específicas en cuanto a la estabilidad de la relación laboral.

El desarrollo del capitalismo trae consigo cambios fundamentales en el proceso productivo. En primer lugar tenemos el predominio del trabajo dependiente en relación al trabajo por cuenta propia. El sector moderno capitalista funciona en base a trabajadores asalariados, junto con una pequeña fracción de trabajadores independientes, generalmente profesionales liberales. Esta relación laboral de dependencia trae consigo la posibilidad de que la demanda de servicios del trabajo no coincida con su oferta, generándose desajustes en el mercado laboral;

1. La autora agradece la asistencia de Julia Velazco en la elaboración de la base de datos para esta ponencia.

es decir, la posibilidad de desempleo hace su aparición como problema periódico del sistema económico². En los países capitalistas, estos desajustes se enfrentan con medidas de política económica, asegurando la subsistencia del trabajador y su reasignación en el proceso productivo a través de mecanismos como el seguro de desempleo. Por otro lado, el capitalismo trae consigo la implementación de técnicas altamente productivas en relación a la situación previa, lo cual permite generar un mayor excedente. Esto implica entonces una mejora general del nivel de vida, asociada al aumento de los ingresos reales de la población.

En los países en desarrollo como el nuestro, sin embargo, el sistema capitalista no ha logrado aún absorber a una parte importante de la fuerza laboral. Si bien gran parte de los habitantes tienen algún contacto con el mercado, subsisten importantes segmentos de la economía donde las relaciones de producción e intercambio aún siguen patrones precapitalistas. Esto genera una estructura laboral segmentada, donde solamente una parte de la fuerza laboral es absorbida por el sistema, subsistiendo el resto en base a procesos productivos de baja productividad. La consiguiente heterogeneidad tecnológica implica entonces niveles dispares de productividad asociados a diferenciales de ingresos, junto con un nivel de ingreso promedio reducido para el conjunto de la población. Los trabajadores que quedan fuera del sector moderno capitalista se autoemplean en su mayoría, o trabajan sujetos a relaciones dependientes en empresas pequeñas y de tecnología atrasada. Finalmente, al existir un límite en la capacidad de absorción de mano de obra en este sector, asociada a un nivel de ingreso mínimo socialmente determinado, una fracción de la fuerza laboral queda desempleada. Así, el desarrollo parcial del capitalismo genera una estructura laboral segmentada, donde los trabajadores tienen problemas para encontrar empleo y obtener ingresos suficientes para su subsistencia.

En este marco de análisis y para el caso del mercado laboral peruano, se pretende contestar a las siguientes preguntas: ¿Por qué no ha sido posible para el sistema capitalista peruano absorber el excedente

2. La existencia de desempleo involuntario en las economías capitalistas ha llevado a desarrollos teóricos como el de R. Solow (1990), quien atribuye la existencia de desempleo a factores institucionales. Un enfoque distinto, donde se plantea que el empleo y los salarios se determinan en forma independiente, puede verse en M. Piore (1983).

inicial de mano de obra existente? y ¿qué relación tiene ello con los bajos ingresos laborales y el desempleo creciente de la economía peruana?

En la siguiente sección realizamos una caracterización de la estructura laboral peruana, en base a la evolución de la tasa de asalarización, el desempleo y el bajo nivel de ingresos en los últimos treinta años. En la tercera sección analizamos el efecto de la variación de la inversión y del crecimiento de la población sobre dicha estructura laboral. Asimismo, examinamos el papel de la política de empleo en el ajuste de la economía. Finalmente, en la última sección planteamos las principales conclusiones y recomendaciones de nuestro trabajo.

2. LA ESTRUCTURA LABORAL PERUANA: BAJO NIVEL DE ASALARIZACION, INGRESOS LABORALES REDUCIDOS Y DESEMPLEO

La característica más saltante de la estructura laboral peruana es su segmentación en dos grupos diferenciados: un mercado de trabajo propiamente dicho, donde las empresas del sector moderno capitalista demandan los servicios laborales de las familias; y un sector tradicional, predominantemente de autoempleo, donde la dotación de recursos es reducida en relación al promedio del sector moderno. Esto determina que existan dos tipos de trabajadores, aquellos sujetos a una relación laboral dependiente en el sector moderno capitalista y aquellos que se autoemplean en el sector tradicional.

El nivel y la tasa de absorción de trabajadores asalariados depende de la relación entre la capacidad productiva del sector capitalista y las necesidades de consumo de la población³. La capacidad productiva está dada por la cantidad y calidad de los recursos, por el tipo de tecnología empleada y por las condiciones institucionales en que se desenvuelve el mercado laboral.

Por otro lado, la demanda de bienes de la población está determinada por el ingreso familiar y el tamaño de la población. De esta manera, la posibilidad de un desbalance entre la capacidad productiva de la economía y las necesidades de consumo se hace patente, ya que el sistema capitalista provee de los bienes necesarios a la población

3. A. Figueroa (1992).

solamente en tanto sea rentable producirlos de acuerdo a la capacidad adquisitiva de las familias. Así, en el caso de un desbalance es necesaria la existencia de un mecanismo de compensación que permita la viabilidad del sistema.

En las economías en desarrollo, se observa que una proporción significativa de la fuerza laboral está fuera del sistema capitalista, sobreviviendo en base a unidades de autoempleo donde generalmente no es posible generar un excedente económico. Dada la ausencia de un seguro de desempleo, este sector constituye en verdad el soporte del sistema. La existencia de desempleo implica, sin embargo, que existe un límite en la absorción de fuerza laboral por este sector.

Diversas hipótesis se han dado para explicar el bajo porcentaje de asalarización de la fuerza laboral peruana, así como sus bajos ingresos y el creciente desempleo. Si bien partimos de un excedente considerable de fuerza de trabajo en relación al capital disponible⁴, es la tasa de absorción de dicha fuerza laboral lo que en realidad constituye el problema. Lo que habría que explicar es por qué el capitalismo no se expande con mayor velocidad. Figueroa (1992) plantea que el problema está en el uso del excedente generado, el cual es empleado en una proporción importante en consumo no productivo, o es enviado fuera del país. Por otro lado, la tecnología incorporada por el sector moderno refleja realidades distintas a la nuestra tanto en patrones de consumo como en cuanto a nuestra dotación de recursos. Finalmente, el crecimiento de la fuerza laboral requiere tasas de absorción de mano de obra más altas que en el caso de una población estacionaria.

Una consecuencia directa de esta segmentación laboral es la disparidad y bajo nivel general de ingresos. El funcionamiento del sistema capitalista bajo condiciones de sobrepoblación⁵ es posible por la presencia del sector de autoempleo tradicional, lo cual implica desde ya una aguda diferenciación en los niveles de productividad y por lo

4. Al igual que F. Verdera (1994) consideramos como excedente a la fuerza laboral no asalarizada. J.J. Witch (1983), desde otro punto de vista, considera que el déficit de ocupación incluye a los desempleados y a los subempleados.

5. Una economía sobrepoblada es aquella donde no es posible asalarar a toda la mano de obra debido a que lo que añade el trabajador al producto total es menor que su ingreso de subsistencia. Ver A. Figueroa (1992, 1994).

tanto de ingresos obtenidos por los trabajadores de ambos segmentos⁶. En segundo lugar, lo reducido del mercado, en términos de demanda efectiva para los bienes y servicios producidos por el sector moderno, impide una expansión sostenida del mismo, lo cual trae como consecuencia un nivel de ingresos laborales promedio reducido. Esto pone en cuestión la capacidad del sistema económico peruano para atender al bienestar y aún a la elemental subsistencia de su población. Finalmente, la existencia de rendimientos decrecientes en la producción independiente impone un límite a su capacidad de absorción de mano de obra⁷, determinando el desempleo de parte de la fuerza laboral. De acuerdo a este enfoque, el desempleo es en verdad un resultado del funcionamiento del sistema económico y no un problema de elección⁸.

Si vemos los datos para el Perú en el Cuadro 1, podemos observar que en promedio la fuerza laboral asalariada ha sido el 45% de la fuerza laboral ocupada entre 1961 y 1993. El porcentaje de mano de obra asalariada a nivel nacional ha aumentado de 42.5% en 1961 a 47.0% en 1993. En el caso de Lima Metropolitana, donde se encuentra la mayor parte de la industria y el comercio del país, ha habido más bien una reducción de 64.2% a 62.4%⁹, lo cual refleja el lento avance de la absorción de mano de obra por el sector moderno de la economía. La cifra para 1940 no es estrictamente comparable pues se incluye a los campesinos como parte de los obreros, siendo en realidad trabajadores por independientes. Vemos entonces que si bien el porcentaje de mano de obra asalariada aumenta en el período, es evidente el lento avance del proceso.

En cuanto al bajo nivel de ingresos laborales, una forma de cuantificar el problema es a través de la consideración del subempleo. El

6. Para un análisis de las disparidades en productividad e ingresos del sector fabril y a nivel de sectores productivos ver M. Vega-Centeno (1990) y J. Nunura (1990), respectivamente.
7. Para un tratamiento teórico desde el punto de vista de la escuela clásica ver A. Figueroa (1992).
8. O. Dancourt (1990) demuestra que para Lima Metropolitana la tasa de desempleo es mayor en las familias pobres que en las familias de altos ingresos. Esto cuestiona la hipótesis del desempleo como elección a nivel del agente individual y es consistente con la hipótesis de un desempleo determinado por el sistema.
9. INEI (1994a y 1994b). El porcentaje de fuerza laboral asalariada ha aumentado en algunas ciudades de provincias, lo cual podría explicar este resultado.

concepto de subempleo fue creado con el fin de medir la subutilización de la mano de obra. Por un lado se trata de determinar si las horas trabajadas corresponden a las potenciales; mientras que por el otro se asocia el atraso tecnológico y la baja productividad con un nivel de ingreso bajo, correspondiente al ingreso mínimo legal de 1967 indexado por el índice de precios al consumidor¹⁰. Esto ha devenido en su uso como una medida del bajo nivel de ingresos en la economía peruana. Además, debido a que el subempleo por horas es poco importante en nuestro país, la tasa de subempleo nos da una idea de la evolución del porcentaje de trabajadores por debajo de cierto estándar de ingresos. Podemos ver en el Cuadro 2, para Lima Metropolitana, que la tasa de subempleo ha aumentado a lo largo del período de análisis, asociada a períodos recurrentes de recesión. Así, el porcentaje de trabajadores subempleados sube de 17.6% de la fuerza laboral en 1975 a 77.4% en 1993. Inicialmente, la mayor parte de los subempleados eran trabajadores independientes; sin embargo, cada vez un mayor porcentaje de asalariados forman parte de la fuerza laboral subempleada.

Finalmente, en el Cuadro 3 podemos ver que la tasa de desempleo a nivel nacional se eleva entre 1961 y 1993, pasando de 1.6% a 7.1% de la fuerza laboral. En el caso de Lima Metropolitana los niveles de desempleo respectivos son mayores (3.2% y 9.9%), reflejando el mayor predominio del trabajo asalariado en relación al resto del país. En los primeros años la tasa de desempleo se mantiene baja, comenzando a elevarse en la década del 70 en Lima Metropolitana y en la década del 80 a nivel nacional. El lento avance del sector moderno junto con la tasa de crecimiento de la fuerza laboral estarían determinando este resultado. No analizamos los datos para 1940 ya que en el Censo de ese año se cuenta entre los desocupados a quienes ya salieron de la fuerza laboral, lo cual no permite comparar las tasas respectivas de desempleo con el período posterior.

En la siguiente sección analizamos el efecto de la dotación de recursos y de la política de empleo sobre la estructura laboral peruana.

10. Para un análisis del concepto de subempleo y sus limitaciones ver H. Maletta (1980), F. Verderra (1983) y E. Flores (1994).

3. DOTACION DE RECURSOS Y POLITICA DE EMPLEO: SUS EFECTOS EN LA ESTRUCTURA LABORAL

El incremento en la dotación de factores de una economía determina en parte sus posibilidades de crecimiento. Asimismo, la elevación de la relación capital/trabajo es un factor fundamental para la expansión del sector moderno de la economía. Por otro lado, la política de empleo, en tanto componente de la política de desarrollo, es un elemento esencial para dar una dirección a dicha expansión. En esta sección analizamos los efectos del cambio en las dotaciones de capital y de trabajo sobre la estructura laboral peruana. Asimismo, examinamos la política de empleo en cuanto a su contribución al proceso de segmentación de dicha estructura.

El período total a analizar (1961-1993) está signado por la implementación de diferentes estrategias de desarrollo, las cuales están asociadas con diferencias en los patrones de inversión y en la política laboral¹¹. Analizaremos entonces la evolución de la tasa de asalarización, del subempleo y de la tasa de desempleo, a partir de las políticas de desarrollo implementadas en los últimos treinta años.

Durante el período intercensal 1961-1972, se lleva a cabo una política industrialista, la cual se divide en dos períodos:

1961-1968: En este período se inicia el proceso de industrialización con la dación de la Ley de Industrias de 1959 y el inicio de la política de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Con la vuelta a la democracia en 1963, se dan diversos incentivos para la inversión privada en la industria. Sin embargo, si bien la tasa de inversión neta se eleva, se debe fundamentalmente al crecimiento de la inversión pública, pues la inversión privada se reduce¹². Hay entonces un cambio en la composición de la inversión en relación al período inmediatamente anterior. Por otro lado, la tasa de crecimiento de la fuerza laboral es de 2.14%¹³, manifestándose los primeros efectos de la explosión demográfica del período precedente.

11. Seguiremos principalmente la clasificación de estrategias de desarrollo de M. Vega-Centeno (1989a); una clasificación más desagregada se encuentra en F. Verdera (1990).

12. M. Vega-Centeno, op. cit.

13. Ibid.

Si bien la estrategia de desarrollo iniciada se puede caracterizar como "industrialista", el gobierno prácticamente no interviene en el mercado laboral, limitándose al establecimiento de un salario mínimo. En 1962 se ratifica el Convenio sobre salarios mínimos de la OIT, estableciendo la Comisión Nacional del Salario Mínimo Vital, con la finalidad de fijar sueldos y salarios mínimos para todo el país¹⁴. En cuanto a la estabilidad laboral, ésta era relativa y se regía por la Ley del Empleado Particular dada en 1924. De acuerdo a esta ley, los empleadores tenían que dar un pre-aviso de 90 días a los empleados antes de la cesación del vínculo laboral, o bien indemnizarlos de acuerdo a una escala según el tiempo de servicios. Los obreros no gozaban de estos beneficios.

1969-1975: El segundo período analizado corresponde al inicio del gobierno militar, profundizándose las reformas iniciadas en el período anterior. Además, el modelo implementado privilegia explícitamente la inversión pública en el ámbito productivo. A pesar de ello, en el caso de la minería se dan incentivos para la inversión privada¹⁵. Por otro lado, la fuerza laboral continúa creciendo, ahora a una tasa de 3.01%.

En cuanto a la política de empleo, en 1970 se da la Ley de Estabilidad Laboral, la cual establece que tras un período de prueba de 3 meses el trabajador adquiere estabilidad en el empleo. Esto lleva a que el ajuste del mercado por precios predomine sobre el ajuste por cantidades.

Lo observado en estos dos períodos es consistente con la evolución de la estructura laboral del período intercensal. Así, la estrategia de desarrollo implementada, básicamente industrialista, junto con el crecimiento de la tasa de inversión, llevan a un aumento de la tasa de asalarización de la fuerza laboral. Sin embargo, esto no basta para reducir el efecto negativo del crecimiento de la oferta de trabajo, por lo cual observamos también un incremento de la tasa de desempleo. Este último efecto no puede ser atribuido a la Ley de Estabilidad Laboral, ya que ésta rigió solamente a partir de 1970. Es decir, se dio en un contexto de mercado de trabajo prácticamente flexible.

14. Para un análisis de la política laboral ver M. Vega-Centeno et al. (1986), F. Verdera, op. cit. y C. Garavito (1993).

15. F. Verdera, op. cit.

El período intercensal siguiente (1972-1981) está signado por un proceso de liberalización creciente de la economía, el cual se inicia en 1976:

1976-1980: A partir de 1976 se da un cambio de mando en el gobierno militar. Se inicia el desmantelamiento de las reformas del período previo y se tiende a una estrategia parcialmente liberal. En este período, la inversión neta se reduce, con una fuerte caída de la inversión pública. La crisis viene acompañada, asimismo, de niveles crecientes de inflación. Adicionalmente, la tasa de crecimiento de la fuerza laboral se acelera. En este contexto, en 1978 el período de prueba para obtener la estabilidad laboral se alarga hasta tres años.

Vemos así que la reducción en el porcentaje de fuerza laboral asalariada observada entre 1972 y 1981 es consistente con lo sucedido en este tercer período. Asimismo, a nivel nacional el desempleo aumenta, observándose una reducción para el caso de Lima Metropolitana. Finalmente, la consiguiente elevación de la tasa de subempleo es consistente con la hipótesis de un incremento en el autoempleo de la fuerza laboral. La tasa de subempleo se eleva en el período, yendo de 17.6% en 1975 a 26.8% en 1981. Parte del ajuste de la economía a la crisis se hace entonces reduciendo aún más los ingresos reales de la fuerza laboral.

Finalmente, el último período intercensal se caracteriza por el cambio continuo en las políticas de desarrollo:

1981-1985: Nuevamente en democracia, continúa la tendencia hacia la liberalización de la economía. En este período la tasa de inversión neta se reduce, reflejando ahora una caída de la inversión privada. La fuerza laboral, asimismo, continúa creciendo a tasas muy altas¹⁶, dificultando su absorción por el sector asalariado.

1986-1990: En este período, luego del cambio de gobierno, el Estado vuelve a intervenir en la economía a través del control de los precios relativos y la reactivación selectiva de ciertos sectores¹⁷. La reducción de la inversión neta continúa, si bien la economía crece inicialmente en

16. M. Vega-Centeno, op. cit.

17. Ver L. Elías (1991).

medio de una reactivación por demanda. Sin embargo, en 1988 el crecimiento de la tasa de inflación y la agudización de los desequilibrios macroeconómicos hacen patente la crisis del modelo, llevando a ajustes de corte ortodoxo que empeoran la situación.

Por otro lado, en 1986 se restablece el período de prueba de tres meses para lograr la estabilidad laboral, dando señales equívocas, pues paralelamente se establecen el Programa de Empleo de Emergencia (PROEM) para facilitar la contratación de fuerza laboral estable por parte de las empresas y el Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT) para absorber a la población de bajos ingresos. Es decir, la flexibilización del mercado laboral se inicia.

1990-1993: En 1990 se vuelve al modelo liberal, esta vez con mucho más énfasis. El proceso de liberalización de la economía es acompañado por un crecimiento de la inversión privada mayor que el de la inversión estatal. La tasa de crecimiento de la fuerza laboral comienza a dar señales de reducción¹⁸.

En cuanto a la política laboral, en noviembre de 1991 se da la Ley de Fomento del Empleo, relativizando aún más la estabilidad laboral. Asimismo, sucesivas leyes de Negociación Colectiva y de Facultades del Empleador aumentan el poder relativo de los Empleadores en relación a los Sindicatos, reduciendo la protección al trabajador.

En estos tres períodos analizados, la caída casi continua de la inversión determina en parte la reducción del porcentaje de mano de obra asalariada en Lima Metropolitana, requiriéndose explicar su crecimiento para el caso del Perú. El aumento de la tasa de inversión está asociado a la creación de capital nuevo a la vez que al cambio técnico. La incorporación de tecnología foránea y su sesgo usador de capital ha sido ampliamente estudiada y documentada para nuestro país¹⁹. Además, a lo largo del período la inversión del sector privado muestra una tasa decreciente, la cual es empleada sobre todo en reposición de activos²⁰. Por otro lado, el capital está desigualmente distribuido lo cual genera concentraciones de ingresos que no son fácilmente supera-

18. INEI (1994a y 1994b).

19. M. Vega-Centeno (1989b, 1993).

20. M. Vega-Centeno (1989a).

bles solamente con el crecimiento económico²¹. Entonces hay razones suficientes para esperar una caída del empleo asalariado. La relativización de la estabilidad laboral a lo largo de los últimos 10 años no parece haber revertido esta tendencia. Asimismo, la tasa de desempleo, se eleva durante todo el período reflejando la falta de una estrategia de desarrollo sostenida y el continuo crecimiento de la fuerza laboral. Finalmente, la tasa de subempleo también se eleva, lo cual está asociado a la caída relativa de los ingresos de los asalariados frente a los independientes, sobre todo a partir de 1990 ²². El período de crecimiento por demanda entre 1986 y 1987 no parece afectar esta tendencia.

5. A MODO DE CONCLUSION

El objetivo de este trabajo era analizar la estructura laboral peruana en cuanto a sus problemas más acuciantes: la baja tasa de asalarización, el desempleo y el bajo nivel de los ingresos laborales. Encontramos que el ritmo inestable de creación de capital nuevo junto con la continua expansión de la fuerza laboral determinan en gran medida estos problemas. La política laboral, en cambio, no parece haber sido determinante, sino más bien un instrumento de ajuste del sistema en los momentos de crisis.

El crecimiento de la tasa de inversión ha estado asociado en cierta medida a la estrategia de desarrollo implementada. En contextos de relativa liberalización ha sido el sector privado el que ha liderado su crecimiento, mientras que en los períodos de promoción de la industrialización ha sido la inversión pública la que determina su variación. Sin embargo, el empleo asalariado ha crecido siempre que la inversión se ha elevado, siendo esto consistente con el enfoque adoptado en este trabajo.

Por otro lado, la elevación constante del subempleo nos permite afirmar que aún subsiste un problema de segmentación en la estructura laboral peruana. El patrón de inversión, junto con los continuos retrocesos en el empleo asalariado, y últimamente la crisis inflacionaria, han determinado que los ingresos laborales en el Perú continúen deteriorándose.

21. Ver M. Vega-Centeno y C. Garavito (1989).

22. Ver F. Verderra (1994) y C. Garavito (1994).

Si bien la fuerza laboral excedente al sector moderno encontraba inicialmente un medio de subsistencia en el sector de autoempleo tradicional, el continuo aumento del desempleo, el cual se acelera al final del período en estudio, refleja que el trabajo independiente tiene problemas para cumplir con su papel tradicional de mecanismo de ajuste de los desbalances en el mercado laboral.

Entonces, la creación a ritmo sostenido de capital nuevo y directamente productivo deben permitir la reducción de la segmentación de la estructura laboral peruana, a través de un incremento de la productividad más homogéneo que permita la absorción por el sector moderno del excedente de fuerza laboral. Asimismo, la implementación de políticas de empleo que efectivamente reduzcan los desbalances en el mercado de trabajo sin afectar la posibilidad de subsistencia de los trabajadores es un elemento indispensable de este proceso. Finalmente, la reducción del crecimiento de la fuerza laboral permitirá que los requerimientos de capital no se hagan inalcanzables para una economía en desarrollo como la nuestra.

Cuadro 1
PEA Asalariada ocupada (%)

	Perú	Lima
1940 *	41.6	70.9
1961 **	42.5	64.2
1972	44.3	68.0
1981	42.3	66.5
1993	47.0	62.4

Fuente: Censos Nacionales de 1940, 1961, 1972, 1981, 1993

* La categoría obreros incluye también a los campesinos, no existe la categoría trabajadores del hogar, a los T.F.N.R. se les denomina parientes colaboradores.

** De 6 años a más.

Cuadro 2
Lima Metropolitana: niveles de empleo (%)

	Desem.	Sub. emp.	por Y	Por T	Emp. adec.
1975	7.5	17.6	13.4	4.2	74.9
1976	6.9	24.4	15.5	8.9	66.1
1977	8.4	24.3	16.1	8.2	64.5
1978	8.0	38.8	30	8.8	53.2
1979	6.5	33	29.6	3.4	60.5
1980	7.1	26	24.2	1.8	66.9
1981	6.8	26.8	21.4	5.4	66.4
1982	6.6	28	24	4.0	65.4
1983	9.0	33.3	29.5	3.8	57.7
1984	8.9	36.8	33.9	2.9	54.3
1985	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D
1986	5.3	42.6	38.6	4.0	52.1
1987	4.8	34.9	30.8	4.1	60.3
1988	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D
1989	7.9	73.5	72.9	0.6	18.6
1990	8.3	73.1	71.9	1.2	18.6
1991	5.9	78.5	77.8	0.7	15.6
1992	9.4	77.4	76.9	0.5	13.2
1993	9.9	77.4	76.8	0.6	12.7

Fuente: Dirección General del Empleo 1979: Encuesta Seguro Social 1980-82, 1984-93: Encuesta de hogares -CEDEP- CIIDE 1983: Encuesta de segmentación del mercado de trabajo en Lima Metropolitana.

Cuadro 3
Tasas de desempleo (%)

	Perú	Lima M.
1940 *	1.9	5.7
1961 **	1.6	3.2
1972	4.2	8.4
1981	5.3	6.7
1993	7.1	9.9

Fuente: Censos Nacionales de 1940, 1961, 1972, 1981, 1993.

* La definición de población desocupada que utiliza el Censo de 1940 es: "personas que en alguna ocasión han tenido trabajo remunerado, pero que en la actualidad, pudiendo trabajar no tiene ninguna ocupación pagada".

** Los datos de 1961 son de 6 años a más.

BIBLIOGRAFIA

DANCOURT, Oscar

- 1990 "Notas sobre Desempleo y Pobreza". En: Marcel Valcárcel (editor), *Pobreza Urbana y Marginalidad Religiosa*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Católica, Lima.

ELIAS, Lidia

- 1991 "La Política Económica en los '80: Reseña de un Debate", Documento de Trabajo, ADEC/ATC, Lima.

FIGUEROA, Adolfo

- 1992 *Teorías Económicas del Capitalismo*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

- 1994 "La Naturaleza del Mercado Laboral". Documento de Trabajo N° 113, Departamento de Economía de la Universidad Católica, Lima.

FLORES, Edgar

- 1994 "Análisis y Propuestas para la Medición del Empleo Urbano", (mimeo).

GARAVITO, Cecilia

- 1993 "Mercado Laboral e Intervención del Estado: 1986-1992". Documento de Trabajo N° 108, Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

- 1994 "Reforma Laboral y Cambios en la Composición del Empleo en el Sector Privado de Lima Metropolitana: 1989-1992" (mimeo).

GARAVITO, Cecilia y Máximo VEGA-CENTENO

- 1989 "Crecimiento, Empleo y Distribución del Ingreso". En: *Economía*, Vol. XII, N° 23, Junio. Lima.

MALETTA, Héctor

- 1980 "Algunas consideraciones sobre el Problema del Empleo en el Perú". En: AMIDEP-Universidad Católica, "Seminario Taller de Demografía Social", Lima.

NUNURA, Juan

- 1990 "Heterogeneidad Estructural del Mercado de Trabajo en el Perú". En: Jorge Bernedo et al (1990). *El Empleo en el Perú. Diagnósticos y Propuestas*, ADEC/ATC, Lima.

PIORE, Michael (compilador)

- 1983 *Paro e Inflación*, Alianza Editorial, Madrid.

SOLOW, Robert

- 1990 *Labor Market as a Social Institution*, Basil Blackwell, Cambridge, Massachusetts.

VEGA-CENTENO, Máximo

- 1989a "Inversiones y Cambio Técnico en el Crecimiento de la Economía Peruana". En: *Economía*, Vol. XII, N° 24, Diciembre. Lima.

- 1989b *Crecimiento, Industrialización y Cambio Técnico. Perú 1955-1980*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

- 1990 "Industrialización e Industrias de Pequeña Escala: la experiencia peruana hasta 1980". En: *Economía*, Vol. XIII, N° 25, Junio. Lima.

- 1993 *Desarrollo Económico y Desarrollo Tecnológico*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

VEGA-CENTENO, Máximo, María Antonia REMENYI y Juan PIZARRO

- 1986 "Los Salarios y la intervención del Estado". En: G. Alarco et al, *Empleo, Salarios y Distribución del Ingreso: Márgenes de Política*, Fundación Friedrich Ebert, Lima.

VERDERA, Francisco

- 1983 *El Empleo en el Perú: Un Nuevo Enfoque*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

- 1990 "Estrategias de Desarrollo, Estructura Productiva y Empleo en el Perú". En: Jorge Bernedo et al, *El Empleo en el Perú. Diagnósticos y Propuestas*, ADEC/ATC, Lima.

1994 "El Mercado de Trabajo de Lima Metropolitana: Estructura y Evolución, 1970-1990". Documento de Trabajo N° 59, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

WITCH, Juan J.

1983 "Magnitud y Significación del Problema del Empleo en el Perú". En: Javier Iguñiz y Narda Henríquez (editores), *El Problema del Empleo en el Perú*, Fondo Editorial de la Universidad Católica, Lima.

FUENTES DE DATOS

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

1994 "Memoria Anual 1993", Lima.

INEI

1994a "Perú: Resultados Definitivos. Perfil Sociodemográfico", Colección Análisis Censal N° 7, Lima.

INEI

1994b "Censos Nacionales 1993 -IX de Población y IV de Vivienda. Resultados definitivos- Departamento de Lima", Tomo II, Lima.